



CSJ 1879/2022/RH1
Palominos, Sergio Oscar s/
lesiones graves agravadas por
ser funcionario policial etc.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de octubre de 2024

Vistos los autos: "Recurso de hecho deducido por la defensa en la causa Palominos, Sergio Oscar s/ lesiones graves agravadas por ser funcionario policial", para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que el recurso extraordinario, cuya denegación originó esta queja, es inadmisibile (art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).

Por ello, se desestima la presentación directa.
Notifíquese y archívese.

VOTO DEL SEÑOR MINISTRO DOCTOR DON RICARDO LUIS LORENZETTI

Considerando:

Que el recurso extraordinario, cuya denegación originó esta queja, es inadmisibile (art. 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación).

Que "...cabe poner de relieve -a fin de evitar interpretaciones erróneas acerca del alcance de los fallos de la Corte Suprema- que la desestimación de un recurso extraordinario mediante la aplicación de dicha norma no importa confirmar ni afirmar la justicia o el acierto de la decisión recurrida. ..." (conf. Causa "Vidal", Fallos: 344:3156 suscripta por los jueces Rosatti, Maqueda, Highton de Nolasco y Lorenzetti).

Por ello, se desestima la presentación directa. Notifíquese y archívese.



CSJ 1879/2022/RH1
Palominos, Sergio Oscar s/
lesiones graves agravadas por
ser funcionario policial etc.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Recurso de queja interpuesto por **Sergio Oscar Palominos**, asistido por el **Dr. Omar Nahuel Urra**.

Tribunal de origen: **Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia del Neuquén**.

Tribunales que intervinieron con anterioridad: **Tribunal de Impugnación Penal y Tribunal de Juicio, ambos de la Provincia del Neuquén**.